



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Energía y Minería - Osinergmin

## AVISO DE SINCERAMIENTO

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 14 de la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP “Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública”; hago de conocimiento que el **Presupuesto Analítico de Personal (PAP)**, al **II Trimestre del 2020**, no ha sufrido variaciones y a la fecha está vigente la aprobada bajo la **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2019-OS/PRES**.

«jlazo»

Julio Lazo Abadie  
**Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización**

Lima, 09 de septiembre del 2020